



ANUNCIO DE REQUERIMIENTO EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONOMICAS PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS Y/O UNIDADES FAMILIARES QUE HAN VISTO REDUCIDOS SUS INGRESOS ECONÓMICOS COMO CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19

De conformidad con lo establecido en la base 5ª.5 de la convocatoria de ayudas económicas para la protección de personas y/o unidades familiares que han visto reducidos sus ingresos económicos como consecuencia de la pandemia causada por el covid-19, se hace pública la relación de solicitantes que tienen que aportar documentación o subsanar defectos, por lo que las citadas personas disponen de un plazo de 10 días hábiles, desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para llevar a cabo la subsanación o aportación de documentación correspondiente, con la indicación de que transcurrido dicho plazo sin haber presentado la documentación requerida, se les tendrá por desistidos de su solicitud previa resolución en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

D.N.I./N.I.E./Pasaporte	Documentación a entregar
X0877311E	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. K. O. y D. G. O y la nómina de junio de D. J. O ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
X1275735V	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 D. A. S. D. ya que se desprende de la vida laboral que estuvo trabajando en ese periodo, "Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE
X1331171T	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
X1403281M	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de M. A., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
X1546416B	Certificado de la empresa en el que conste la fecha de efectos de la reducción de jornada y la causa que lo motiva
X1554098B	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de Dña. A. I. P. A.
X2090116Z	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante

X2208918K	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
X2236590R	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante, de A. Z. C. y de J. A. C. ya que se desprende de la vida laboral que estuvieron trabajando en ese periodo, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
X2500336Y	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de don M.Y.K., Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE
X2507643E	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 del solicitante, y de Dña. M. B.. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
X2569932G	Certificado de la empresa en el que conste la fecha de efectos de la reducción de jornada y la causa que lo motiva
X2572031X	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de A. E. Y., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
X2770464E	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante ya que se desprende la vida laboral que ha trabajado en ese periodo, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
X2885857R	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
X3081700E	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Seguridad Social de el/la solicitante, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual, Fotocopia completa de la declaración del IRPF, de todos los miembros de la U.F mayores de 18 años, del ejercicio 2020, salvo descendientes menores de 30 con condición estudiantes
X3236275Z	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
X3457263H	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
X3489095H	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 la solicitante ya que se desprende de la vida laboral que estuvo trabajando en ese periodo
X3613156V	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 del solicitante, ya que se desprende vida laboral que estuvo trabajando en ese periodo

X4001152A	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE".,Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
X4033251V	Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante,Justificante de la empresa en el que conste la fecha de efectos de la reducción de jornada, el periodo de duración de la reducción y la causa que lo motivo
X4141236V	Certificado expedido por el servicio público de empleo,en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
X4159479K	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
X4225022Z	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 del solicitante, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
X4415650H	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021,Certificado expedido por el servicio público de empleo,en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
X4455793A	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 del solicitante ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
X4602982S	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
X4796936X	Certificado expedido por el servicio público de empleo,en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
X4872058Z	Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
X4913773F	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
X5019511Z	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de E.Y.P. ya que la vida vida laboral se desprende que estuvo trabajando,Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
X5404403R	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE
X5439355Q	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de V.P. ya que se desprende de la vida laboral estuvo trabajando en ese periodo,Acreditación de la condición de estudiantes de menores de 30 años,Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
X5496643B	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo,Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.

X5604577Y	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de I. P. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.,Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo de M. B. a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual percibida en conceptos de prestaciones o subsidios por desempleo, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por DESEMPLEO,Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
X5626362X	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE
X5698475H	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de R. H. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.,Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual,Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
X5714889X	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de R. H. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.,Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
X5731083N	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante y de I. B. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.,Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.,Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
X5802434V	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
X5855463P	Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
X5875822N	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de A.S. y de D.H. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
X5894689L	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de M. D., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo,Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
X5932394G	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de doña M. W. ya que de la vida laboral de desprende que estuvo trabajando en ese periodo,Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
X6024601G	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021de D. N. M. ya que se desprende que estuvo trabajado en ese periodo

X6191615S	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
X6230294P	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
X6241566X	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
X6250044R	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente
X6366520M	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de S. F. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
X6380315T	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de C. D. y S. D., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
X6404846J	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE".
X6409477K	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de doña Y. V. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
X6415893C	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. E. K. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
X6486435K	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
X6488745P	Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
X6537407W	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
X6580608D	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
X6649333X	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de S. D. T., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
X6651781C	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.

X6688561T	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
X6693528E	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de H. A.O. ya que se desprende de la vida laboral estuvo trabajando en ese periodo.
X6693557M	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
X6711107Y	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
X6742339G	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
X6748948N	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 y declaración mensual o trimestral de pago IRPF de CONSTANTIN CRISTEA, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
X6821084C	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 del solicitante, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
X6834510Z	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de Dña. A. M., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
X6873714A	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 del solicitante, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
X6876891Y	Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Seguridad Social de el/la solicitante, Certificado de vida laboral de todos los miembros de la unidad familiar computables, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante, Justificante sobre la cuantía mensual correspondiente a 2021, de todos los miembros de la unidad familiar que sean perceptores de subsidios o prestaciones públicas
X6971063Q	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
X7024549G	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
X7133761N	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de S.S. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Vida Laboral de R.A.R. por no haberse podido obtener la consulta de datos

X7152425T	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 DEL SOLICITANTE Y DE S. G., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
X7215516W	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
X7314885B	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. G. P., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
X7355794A	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado de vida laboral de todos los miembros de la unidad familiar computables, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente., Justificante sobre la cuantía mensual correspondiente a 2021, de todos los miembros de la unidad familiar que sean perceptores de subsidios o prestaciones públicas
X7412065Q	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
X7459709G	Certificado de la empresa en el que conste la fecha de efectos de la reducción de jornada, el periodo de duración y la causa que lo motiva
X7589783J	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
X7601847W	Nómina del solicitante correspondiente al mes de enero de 2021, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en esa fecha
X7627492W	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. I. O. Y., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
X7631116S	Certificado de la empresa en el que conste la fecha de efectos de la reducción de jornada y la causa que lo motiva
X7761003K	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de O. O. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
X7820498S	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
X7908803T	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.

X7926422R	Certificado de vida laboral de todos los miembros de la unidad familiar computables, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
X8104785E	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
X8426389V	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
X8469658T	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
X8612745G	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de O. D., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
X8618800X	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
X8655964Y	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de Dña. G. I. G., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
X8715737W	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de M. E. y H. K., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
X8730183G	Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Seguridad Social de el/la solicitante, Certificado de vida laboral de todos los miembros de la unidad familiar computables, Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, Fotocopia completa de la declaración del IRPF, de todos los miembros de la U.F mayores de 18 años, del ejercicio 2020, salvo descendientes menores de 30 con condición estudiantes, Justificante sobre la cuantía mensual correspondiente a 2021, de todos los miembros de la unidad familiar que sean perceptores de subsidios o prestaciones públicas
X8804808V	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
X8809544S	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente
X8809842Z	Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante

X8892766T	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones,Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
X8930367L	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021,Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Seguridad Social de el/la solicitante,Certificado expedido por el servicio público de empleo,en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual,Justificante sobre la cuantía mensual correspondiente a 2021, de todos los miembros de la unidad familiar que sean perceptores de subsidios o prestaciones públicas
X8956320M	Certificado expedido por el servicio público de empleo,en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
X9229420A	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE”.
X9261179E	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente
X9266099C	Certificado expedido por el servicio público de empleo,en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
X9280049D	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de C.E.P. ya que se desprende que estuvo trabajado en ese periodo,Certificado expedido por el servicio público de empleo,en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
X9303690Y	Certificado expedido por el servicio público de empleo,en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
X9415036D	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021,Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Seguridad Social de el/la solicitante,Certificado de vida laboral de todos los miembros de la unidad familiar computables,Justificante sobre la cuantía mensual correspondiente a 2021, de todos los miembros de la unidad familiar que sean perceptores de subsidios o prestaciones públicas
X9454119S	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de Z. E. B., E. B., y S. B. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.,Certificado de vida laboral de M. B. debido a la imposibilidad de consultar los datos,Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
X9461735H	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 del solicitante y de Dña. Z. B., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.,Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual,Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante,Vida Laboral de Dña. Z. B. por no haberse podido obtener la consulta de datos

X9487414Y	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
X9754680N	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021
X9772080R	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
Y0168641L	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de G. A. L. C., de L. B. L. P. y de A. C. C., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
Y0228309W	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de L. M. C. M. Y M. O. C. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
Y0287903A	Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
Y0696110Y	Certificado de la empresa en el que conste la fecha de efectos de la reducción de jornada y la causa que lo motiva
Y0698121Q	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
Y0754340T	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Seguridad Social de el/la solicitante, Certificado de la empresa en el que conste la fecha de efectos de la reducción de jornada y la causa que lo motiva, Certificado de vida laboral de todos los miembros de la unidad familiar computables, Justificante sobre la cuantía mensual correspondiente a 2021, de todos los miembros de la unidad familiar que sean perceptores de subsidios o prestaciones públicas
Y0800567C	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
Y0818530C	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
Y0822126M	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de d. J. C. R. F. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
Y0860847V	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D ^a . Z. M. ya que la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado de la empresa en el que conste la fecha de efectos de la reducción de jornada y la causa que lo motiva
Y1020529X	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual

Y1067319H	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir dle 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual, Documentación emitida por la empresa gestora u organismo oficial que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esto en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE.
Y1121227Z	2 nóminas o declaración del empleador/a comprensiva de las cuantías percibidas por la solicitante, del periodo entre enero y junio de 2021
Y1197389T	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
Y1245218N	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de A. F. C. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
Y1365114D	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de Dña. M.R.L ya que en la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Certificado de vida laboral de E.F.S.
Y1457597D	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. M. A. D. y Dña. Y. P. R. , ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
Y1725638P	Nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de A. E. L., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
Y1754463Z	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
Y2041394C	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
Y2080585L	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
Y2589632F	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante, de J. J. C.T. y de P. S. G. C., ya que de la vida laboral se desprende que estuvieron trabajando en ese periodo., Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
Y3235691L	2 nominas comprendidas entre enero y junio de 2021 de K.R.G. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado de vida laboral del solicitante, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
Y3820953T	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. Dña. N. I. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
Y4024034Z	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
Y4272371C	una nómina comprendidas entre enero y junio de 2021 del solicitante ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
Y4547616R	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 d. E.P.M ya que se desprende de la vida laboral
Y4638021Q	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante

Y4770873C	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual, Declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021 de M.P. y R.M
Y4810183T	Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Seguridad Social de el/la solicitante
Y4954743M	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
Y5186913J	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021
Y5244247P	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020 así como la cuantía mensual
Y5471877F	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente
Y5536592T	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de L. D. G. C.
Y5549419Q	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de doña M. D. B., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
Y5726799C	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de E. A. G. R., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
Y5816609S	1 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 María Jose Fernandez Fernandez, Certificado de la empresa en el que conste la fecha de efectos de la reducción de jornada y la causa que lo motiva, Certificado de vida laboral de todos los miembros de la unidad familiar computables
Y5818352X	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de G.C.C. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
Y5819248D	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. H.N.R. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado de la empresa en el que conste la fecha de efectos de la reducción de jornada y la causa que lo motiva
Y5822995F	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
Y5851529K	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente
Y5886925C	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente
Y6070361P	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante y de O. D. G. A., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo

Y6107133A	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 del solicitante y de doña M. N. B. ya que de la vida laboral se desprende que estuvieron trabajando en ese periodo.,Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
Y6295517V	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 J. L. M. C.
Y6324270C	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. D.P.V. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
Y6328321T	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021,Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
Y6339660T	Certificado expedido por el servicio público de empleo,en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
Y6680280J	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo,Certificado expedido por el servicio público de empleo,en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
Y6779693C	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de doña L. S. ya que de la vida laboral se desprende que ha estuvo trabajando en ese periodo
Y6804392V	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 ,Certificado expedido por el servicio público de empleo,en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
Y6833883E	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021,Certificado expedido por el servicio público de empleo,en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
Y6984132N	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 De Dña. A. M. J. R., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo,Certificado de la empresa en el que conste la fecha de efectos de la reducción de jornada, el periodo de duración de la reducción y la causa que lo motivo
Y6990808H	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de A.P.M. ya que la vida laboral se desprende que estuvo trabajado en ese periodo
Y7090729G	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 del solicitante ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
Y7142522R	Certificado expedido por el servicio público de empleo,en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
Y7259052J	Certificado expedido por el servicio público de empleo,en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
Y7300408S	2 nóminas del solicitante correspondientes al periodo entre enero y junio de 2021
Y7338880P	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de Dña. J. P. V. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo,Certificado expedido por el servicio público de empleo,en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
Y7446649E	Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria,Certificado expedido por el servicio público de empleo,en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual,Fotocopia completa de la declaración del IRPF, de todos los miembros de la U.F mayores de 18 años, del ejercicio 2020, salvo descendientes menores de 30 con condición estudiantes

Y7456778P	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE”.
Y7586159Z	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
Y7625654H	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
00665694M	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente., Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
00680679V	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
00684541S	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
00795561Z	Nómina del mes de enero de 2021 de D. L. F., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
00809279R	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de P. M. A. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
01111469V	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de J.V.R. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
01118263A	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 del solicitante, de doña B. G. J. y de D. C. G. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
01118626K	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.

01119150Q	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE
01119966G	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
01185506V	1 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
01815763M	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
01865145Y	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
01865300T	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de doña J. M. M. G., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
01865464A	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de G. N. D. L. y 1 nómina de R. J. G. B., Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
01866323B	Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Seguridad Social de el/la solicitante, Fotocopia completa de la declaración del IRPF, de todos los miembros de la U.F mayores de 18 años, del ejercicio 2020, salvo descendientes menores de 30 con condición estudiantes
01866843W	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 del solicitante y D.ª M. B. A. G., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
01866943X	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 Doña R. V. P. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
01867144G	Certificado de vida laboral y 2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 (en caso de desprenderse de la vida laboral que estuvo trabajando en ese periodo) de W. J. E. debido a la imposibilidad de consultar la mencionada información por otros medios

01867563D	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
01921273Z	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 Dña I. N. y D.º J. A. (Unidad Familiar)
01939770L	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de J.R.A. y de N.B.N. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
02195273S	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
02199823B	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
02201968V	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, nómina de marzo de 2021 de C. E. R., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
02203348V	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de Doña B. C. M. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
02206073M	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 del Solicitante y de L. L. H., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
02217084E	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
02228516T	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente
02236731G	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 d.J. A. L. P., ya que se desprende de la vida laboral que estuvo trabajando en ese periodo
02240872M	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente
02244506M	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones

02245719E	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
02250020E	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
02263236J	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. H. H. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
02263983R	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de B. B. L., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
02265358L	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 del SOLICITANTE, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
02268067Z	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
02268216W	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
02269685E	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de S. E. P., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
02270348H	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
02270574Z	Nomina Dña L. C. (Conyuge por ERTE)
02273661L	1 nómina comprendida entre enero y junio de 2021 de D. P. A. P. y D.ª M. T. L. R. (aportan la nómina de junio y deben aportar dos nóminas del periodo)
02282355L	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
02284391P	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
02284571G	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
02295307E	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
02297258H	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la madre del solicitante (miembro nº2) y de la pareja del solicitante (miembro nº3), así como nómina del mes de enero de 2021 del solicitante, ya que de la vida laboral se desprende que estuvieron trabajando en ese periodo.
02514919F	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de Dña. M. P. N. B. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
02520027D	Certificado de vida laboral de todos los miembros de la unidad familiar computables, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
02555093T	2 nóminas de nómina comprendidas entre enero y junio de 2021 de AC.S. ya que se desprende de la vida laboral que estuvo trabajando en ese periodo
02556816K	Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante, "Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si

	el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE
02582682N	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE”.
02627047X	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado de vida laboral de todos los miembros de la unidad familiar computables, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
02665972L	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, Nóminas de enero y junio de 2021 de J. F. (CONYUGE)
02666369W	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE
02784154G	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de F.Q.G y C.D.Q ya que se desprende de las vidas laborales que estuvieron trabajando en ese periodo, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
03224416T	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de d.Y. A. A. Y D. M. C., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
03232231H	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente por ERTE”.
03235794Q	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de C. M. G. T. y U. D. J. A. M., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
03482025D	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. J. I. M. C. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
03483288F	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual

03921928Z	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
03923238J	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
04192313B	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
04598507W	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 del solicitante y de O. B. M., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
05265087L	Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria el/la solicitante, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
05359865Z	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
05376434T	2 nóminas del solicitante del periodo entre abril y junio de 2021 y nómina de su cónyuge del mes de enero de 2021, ya que de las vidas laborales consultadas se desprende que tuvieron actividad laboral
05407809A	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de A.T.P. ya que se desprende de la vida laboral estuvo trabajando en ese periodo, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
05410865T	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
05412807X	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de A. L. M., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente., Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
05418319W	Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
05431535Q	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE” ., Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
05638306V	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 del solicitante, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo

06324195T	Acreditación de la condición de estudiantes de menores de 30 años, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente., declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021 de F. J. G. W. S.
06640168E	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2021, así como la cuantía mensual
06681800R	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de E.T.T y M.A.M. ya que se desprende la de la vida laboral que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado de vida laboral de Mabel Andrea andrade Moncada, Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, Fotocopia completa de la declaración del IRPF de M.A.M. del ejercicio 2020, Justificante sobre la cuantía mensual correspondiente a 2021, de todos los miembros de la unidad familiar que sean perceptores de subsidios o prestaciones públicas
07236948K	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de M. L. J. J., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente., Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
07240302V	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D ^a . F. S. G., Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente
07519303M	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente
07995887Y	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de F. LL., M. M. F. M. Y N. LL. F., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
08035602T	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante y de A. U. A., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
08946101K	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de A. F. D'A. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
08980615N	Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
09015396V	Certificado de vida laboral de todos los miembros de la unidad familiar computables, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la

	cuantía mensual
09036785Q	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
09409738R	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente
09742292K	Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
09756425D	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
11782319V	Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
11783653V	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
11785127L	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente., Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
11787193S	Fotocopia completa de la declaración del IRPF, de todos los miembros de la U.F mayores de 18 años, del ejercicio 2020.
11789523E	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de doña E. H. R. y 1 nómina de mayo del solicitante, ya que de la vida laboral se desprende que estuvieron trabajando en esos periodos.
11791989G	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. F. J. G., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente., Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
11821157P	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 del SOLICITANTE, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
11830062N	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. H. P. A., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
11834450F	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual

11839573R	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado de la empresa en el que conste la fecha de efectos de la reducción de jornada y la causa que lo motiva, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
11840711N	1 nómina comprendidas entre enero y junio de 2021 de M. J. B. M., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
11840712J	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
11844917D	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
11847849C	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE".
12380987H	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
12452160Y	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de A. I. G. R., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
20239443H	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de S. M. C., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente., Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
21686312A	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de Dña. S. J. B. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
25474077J	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
28950028C	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
30237888H	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 del solicitante y de doña L. H. C., ya que de la vida laboral se desprende que estuvieron trabajando en ese periodo
33523939J	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado de la empresa en el que conste la fecha de efectos de la reducción de jornada y la causa que lo motiva

33528046A	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
41734598V	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
42239711G	Certificado de la empresa en el que conste la fecha de efectos de la reducción de jornada y la causa que lo motiva, Vida laboral de Dña. S. M. S., al no poder consultarlos por otros medios,
44355591E	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE"., NÓMINAS de Dña. S. M. L. (SOLICITANTE) NI D. A. D. (CONYUGE)
44401452K	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
45423275T	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
46456871E	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
46889972X	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
46893821H	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 D ^a . L. V. S., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
46928112Q	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
46936698T	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente., Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
47035102X	2 nóminas de el periodo comprendido entre enero y junio de 2021 M. J. F. (solicitante)
47035155V	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente
47035173N	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. R. M., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.

47035653D	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
47036060W	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. A. G. D. C., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
47036133Y	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. Dña. R. J. C., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
47036331C	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
47036973H	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
47036984Y	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
47037012B	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
47037145Y	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
47037241X	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
47037361S	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE
47037738R	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
47037928F	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de N. B. H., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo

47038064M	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
47038609K	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
47039173X	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de R. J. M., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente
47039236G	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
47039263P	1 nómina comprendida entre enero y junio de 2021 del cónyuge de la solicitante, ya que solo aporta la correspondiente al mes de febrero, Certificado de la empresa en el que conste la fecha de efectos de la reducción de jornada y la causa que lo motiva
47039271Q	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
47039411H	Certificado de la empresa en el que conste la fecha de efectos de la reducción de jornada y la causa que lo motiva
47039794X	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 J. C. (PAREJA DE LA SOLICITANTE), Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
47040269W	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Certificado de la empresa en el que conste la fecha de efectos de la reducción de jornada y la causa que lo motiva
47040806X	1 nómina comprendida entre enero y junio de 2021 (sólo presenta la del mes de marzo) de Dña. M. T. V. S.
47040867W	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
47040988P	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
47041062J	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones

47041118T	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
47041726X	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. de Dña. M. J H., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
47042009V	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente,
47042363A	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente
47042413F	2 nominas comprendidas entre enero de JC.M. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE
47042743S	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de Dª A. B. L.
47043018Z	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de J.S.J. ya que la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
47043128D	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo. , Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
47043211T	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente., Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
47043284G	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de Dª. M. J. R., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante

47043309Y	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
47043576C	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
47043973A	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
47044202W	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente
47044469Q	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D.L.S. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
47044531D	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de F. V. G. ya que se desprende de la vida laboral que estuvo trabajando en ese periodo
47045199X	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de E. F. L. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
47045282R	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. T. C. ya que se desprende de la vida laboral que estuvo trabajando en ese periodo
47045425Y	documentación emitida por la empresa u organismo oficial que acredite los periodos en los que la persona solciitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo, y en el supuesto de que la empresa completamente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad correspondiente
47045495F	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
47045526S	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de I. G. R., Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
47045550Q	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
47045700M	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado de vida laboral de todos los miembros de la unidad familiar computables, Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante

47045724Y	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 del SOLICITANTE Y DE L. S. M. D. O., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
47045892J	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente,
47045973W	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
47046457A	1 nómina comprendida entre enero y junio de 2021 DÑA.L. V. P. (CONYUGE)
47046472H	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE".
47046517V	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
47047350E	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE".
47047389S	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 del solicitante ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
47047488E	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
47047565F	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
47047588F	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE".
47048376J	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de M. R.H. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
47048994X	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
47049270X	2 nóminas entre enero y junio de 2021 de D/DÑA. S. C. (CONYUGE), Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual

47049694C	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente
47049993C	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
47083208T	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual, Fotocopia completa de la declaración del IRPF, de todos los miembros de la U.F mayores de 18 años, del ejercicio 2020, salvo descendientes menores de 30 con condición estudiantes, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
47228480G	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual, declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021 DE L. R. C.
47288276T	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. Dña. C. J. C. y de D. A. G. H, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
47300747M	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE".
47300782V	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de S. F. G. V., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
47300930G	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de S. G. C., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
47301041T	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de A.R.D. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
47301113A	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. de Doña C. S. B. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
47301160G	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante y de J.R.G., ya que de la vida laboral se desprende que estuvieron trabajando en ese periodo, Justificante de la empresa en el que conste la fecha de efectos de la reducción de jornada, el periodo de duración de la reducción y la causa que lo motivó
47301377Z	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de J. F. P. T., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.

47302748M	Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
47302828Q	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de T. S. P., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
47302891X	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. F.P.V. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando
47302989Q	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
47303094Y	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
47303157T	2 nóminas enero y junio de 2021 de A. S. S. (Pareja solicitante)
47303174V	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.,Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
47303314L	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 D. F. A. o en el caso de no haberlas percibido, certificado de la empresa acreditativo de tal extremo, ya que de la vida laboral se deduce que podría haber estado en activo de forma intermitente
47304444E	Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante, "Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE
47304533L	2 nóminas de enero y junio de 2021 de la solicitante ya que se desprende de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
47304534C	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
47304682F	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
47304995K	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual

47305240J	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de I. G. D., Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.,declaración mensual o trimestral de pago IRPF de J. L. M. G. en el periodo del enero a junio de 2021
47305839Z	Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria ,Fotocopia completa de la declaración del IRPF, de todos los miembros de la U.F mayores de 18 años, del ejercicio 2020, salvo descendientes menores de 30 con condición estudiantes
47306877V	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.,Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
47306955A	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
47307332N	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
47307353X	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021
47308243A	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 dª. L. M. M.
47308462S	Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria ,Declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de 2021 de G.C.T.,Fotocopia completa de la declaración del IRPF, de todos los miembros de la U.F mayores de 18 años, del ejercicio 2020, salvo descendientes menores de 30 con condición estudiantes,Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
47308509Q	1 nómina comprendidas entre enero y junio de 2021 de B.R.S. ya que se desprende de la vida laboral que ha trabajado en ese periodo
47309332B	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.,UNA NÓMINA entre enero y junio de 2021 de la solicitante ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
47309908N	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 del solicitante, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
47312258Q	Certificado de la empresa en el que conste la fecha de efectos de la reducción de jornada y la causa que lo motiva,Declaración mensual o trimestral de pago fraccionado del IRPF del periodo de enero a junio 2021 de todos los miembros de la unidad familiar que ostenten la condición de trabajadores por cuenta propia
47312432Y	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo,Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
47313783T	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual

47313940L	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
47314554N	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de Dña. M. C. J. P., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
47314719Q	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
47315018Q	Certificado de vida laboral de Dña R. T. C. P., Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
47315166A	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021
47316397S	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de F. E. G. (Unidad Familiar)
47317971W	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE", una nómina entre enero y junio de 2021 de C.S.B. ya que se desprende de la vida laboral estuvo trabajando en ese periodo
47317994W	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
47318208D	Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
47318327J	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE
47318700H	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
47318833J	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Seguridad Social de el/la solicitante, Certificado de vida laboral de todos los miembros de la unidad familiar computables, Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, Fotocopia completa de la declaración del IRPF, de todos los miembros de la U.F mayores de 18 años, del ejercicio 2020, salvo descendientes menores de 30 con condición estudiantes, Justificante sobre la cuantía mensual correspondiente a 2021, de todos los miembros de la unidad familiar que sean perceptores de subsidios o prestaciones públicas, La persona solicitante forma parte de una unidad familiar para la que ya se ha presentado una solicitud previamente"

47318845W	Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria ,Certificado expedido por el servicio público de empleo,en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual,Fotocopia completa de la declaración del IRPF, de todos los miembros de la U.F mayores de 18 años, del ejercicio 2020, salvo descendientes menores de 30 con condición estudiantes
47319670E	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 del solicitante. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.,Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
47491213P	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
47515251B	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 B.P.L. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.,Certificado expedido por el servicio público de empleo,en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
47520243N	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de S.G.F.,Certificado de vida laboral de todos los miembros de la unidad familiar computables,Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
48159309T	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021,Certificado de la empresa en el que conste la fecha de efectos de la reducción de jornada y la causa que lo motiva,Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
48159719L	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021,Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
48160070W	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
48160582P	1 nómina comprendidas entre enero y junio de 2021, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
48999560S	2 nóminas de enero y junio de 2021 de K. R.E. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trtabajando en ese periodo
49002556K	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de don V. P. G. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo,Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE
49010521M	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de E. M. G., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
49016211Z	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de A. R. D. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
49021269N	1 nómina comprendida entre enero y junio de 2021 de S. H. S. SOLICITANTE,Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
49053113R	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de V. L. G., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo

49054931W	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.,Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
49585277Z	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. Y. C. Y I., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.,Certificado expedido por el servicio público de empleo,en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
49586653X	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 deL SOLICITANTE Y DE A. M. B., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo,Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
49588057B	Certificado expedido por el servicio público de empleo,en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
49588549C	Certificado expedido por el servicio público de empleo,en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
49588998D	Certificado expedido por el servicio público de empleo,en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
49589676C	Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
49591597D	1 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. A. D. L. C. R., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo,Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
49591713X	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 del/a solicitante. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
49593835Q	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
49747217B	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de M. A. L. G., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
49747549K	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de O. L. N., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo,Certificado expedido por el servicio público de empleo,en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual,Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
49747699X	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de S. M. E. L., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.,Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones

49747844V	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
50074009L	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de E. P. V., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
50076788S	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. C. M. G., Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
50088257F	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante ya que se desprende de la vida laboral que ha trabajado en ese periodo
50095260H	Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
50100319V	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE", Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante, NÓMINAS enero y junio de 2021 de A. V. (CONYUGE DEL SOLICITANTE)
50120182P	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de M. LL. M., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
50120457F	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
50122398Q	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 DE P. D. R. (ERTE), Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE
50123295Q	Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Seguridad Social de el/la solicitante, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual, Justificante sobre la cuantía mensual correspondiente a 2021, de todos los miembros de la unidad familiar que sean perceptores de subsidios o prestaciones públicas
50125954F	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE
50189516C	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.

50191591W	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
50192690C	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 del solicitante ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
50213793D	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
50221547N	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de S. R.M. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
50225766E	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente., Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
50241859S	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. O. C.
50340474Y	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de C.S.L. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
50441412C	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de d ^a . Maria de los Angeles Gomez Sanchez, Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente
50457127A	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual, NOMINAS enero y junio de 2021 SOLICITANTE Y CONYUGE
50469280N	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de J. M. G. y E. d. I. P. P. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
50473206M	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 Doña M. E. B. R. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE
50559925Z	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. J. C. M. S., Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante

50578769K	Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
50579229K	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021
50646248H	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de J.B.S. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE".
50675712L	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente
50736715A	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de R. L. F. , ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
50750316B	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 A. M. A. ya que se desprende de la vida laboral estuvo trabajando en ese periodo
50867295N	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de B. P. P. ya que se desprende de la vida laboral que estuvo trabajando en ese periodo
50947947A	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de doña M. F. S. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
50975763N	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 Dña. S. M. B., Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE".
50990858L	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante ya que se d de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
51007691Q	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 del solicitante ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo y la declaración mensual y trimestral del IRPF de Doña Y. N.
51074748M	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
51084324J	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
51189927T	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones

51225877R	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
51414039T	1 nómina de enero y junio de 2021 de M. I. H. (SOLICITANTE), Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
51425863W	Nóminas de los meses de abril y mayo de 2021 del solicitante, ya que de la vida laboral se desprende que ha estado trabajando.
51448786V	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de Dña. E. I. D. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
51462504G	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
51664359B	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
51669607S	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de I.P.M. ya que se desprende de la vida laboral que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
51674921Q	2 nóminas del solicitante del periodo comprendido entre enero y junio de 2021 de D. V. M. M. M. ya que la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
51708288X	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE".
51708294Q	2 nominas comprendidas entre enero y junio de A.P.T. ya que se desprende de la vida laboral estuvo trabajando en ese periodo, Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria
51714216G	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
51750656N	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante y de V.M.S.M., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
51752235G	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de R. C. E. H., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones

51756228H	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
51886891H	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
51908543G	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
51926442D	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de M. d. M. H. F. y M. A. V. S. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
51944985Z	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
52080001C	Declaración mensual o trimestral de pago IRPF que contenga el mes de junio 2021 de D. J. M. H. ya que en vida laboral figura de alta en régimen de autónomos
52081007Z	Certificado de la empresa en el que conste la fecha de efectos de la reducción de jornada y la causa que lo motiva
52081594A	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D.S.C ya que la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE".
52081858Z	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de Dña. M. E H. A. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
52082279K	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de A. G. R. Y A. M. B., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente., Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
52083160M	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
52083284Z	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones

52083429K	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de M. G. C. P. ya que se desprende de la vida laboral estuvo trabajando en ese periodo, Acreditación de la condición de estudiantes de menores de 30 años, Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, "Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE
52083492S	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
52083713Y	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la SOLICITANTE, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
52084261W	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
52085442X	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de J. F. G. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
52085748V	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de M. P. P. J., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado de la entidad gestora de las prestaciones
52087219Q	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
52087354J	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de d ^a . A. M. M. ya que de la vida laboral se desprende, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
52088290Y	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de F.I.F. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
52088306E	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. de J. F. G., de D. F. y de Y. F. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
52089483A	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
52091962K	Declaración mensual o trimestral de pago IRPF de la cónyuge del solicitante correspondiente al periodo de enero a junio 2021, ya que de la vida laboral se desprende que en dicho periodo se encuentra de alta como autónoma

52103920L	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
52181027F	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
52182469T	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021, así como declaración mensual o trimestral como trabajador autónomo del mismo periodo., Acreditación de encontrarse en situación de ERTE como trabajador por cuenta ajena a partir del 30 de enero de 2020 y al menos durante 120 días, ya que de las consultas realizadas no se desprende esa información., Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
52182474M	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
52182654R	Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
52182707P	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de F. J. C. B., Certificado de vida laboral de todos los miembros de la unidad familiar computables, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
52183427S	Certificado de la empresa en el que conste haber reducido la jornada laboral, para la atención de menores, personas con discapacidad o dependencia a partir del 30 de enero de 2020, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
52184647Q	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
52184785Q	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
52184848X	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de M.R.L. ya que de vida laboral se desprende que ha trabajado en ese periodo
52185241N	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
52185328F	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE".
52185741Y	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE".
52185886J	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual

52185943R	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021
52186156F	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
52187067K	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de J. LL. M., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
52187169P	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
52187349G	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de M. C. F. G., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
52187839B	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
52188910R	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
52370618D	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de S. G. G. y V. M. R. J. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
52372480P	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 DEL SOLICITANTE Y DE M. S. G. G., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
52373057X	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
52501003F	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. M.R.G. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
52502998R	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
52503239N	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
52503337H	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE".

52503355J	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante y del cónyuge (miembro nº 2) ya que de la vida laboral se desprende que estuvieron trabajando en ese período.
52503538N	1 declaración mensual trimestral de pago fraccionado de IRPF de enero a junio de 2021 de M. I. C. A. por ser trabajadora autónoma, 2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de A. D. P. D., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese período
52503620W	Acreditación de la condición de estudiantes de menores de 30 años
52503896W	Certificado de vida laboral de N.B.C.
52503906N	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
52504532V	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
52504640X	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente
52505078B	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de D. C.R.B, C.R.D. y S.D.D. ya que se desprende que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese período, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
52505412T	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de M. J. L. L., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese período, Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
52506052L	Declaración mensual o trimestral de pago IRPF del segundo trimestre 2021 ya que se desprende de la vida laboral estuvo trabajando en ese período, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
52506087P	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
52506132F	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente., Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
52506559C	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de A. M. F., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese período, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
52506712N	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de A. G. S., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese período., Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
52507518J	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual

52507599W	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. C. M. G. y S. G. D. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE
52508052H	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
52508590G	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
52509128J	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE
52509149B	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
52509462W	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de J. D. P., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
52509870L	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE".
52509989T	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de A. C. C., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
52952758L	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
52970128R	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
52970148K	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
52970819W	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual

52970872D	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante ya que de la vida laboral se desprende que ha trabajado en ese periodo, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
52970968J	Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
52971254T	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
52971669R	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
52972154A	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
52972558Q	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. de O. P. I. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Seguridad Social de el/la solicitante, Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, Fotocopia completa de la declaración del IRPF, del ejercicio 2020 de O. P. I., Justificante sobre la cuantía mensual correspondiente a 2021, de todos los miembros de la unidad familiar que sean perceptores de subsidios o prestaciones públicas
52972668B	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
52972837L	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
52973199J	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 F. G. M. y N. H. A. ya que se desprende de la vida laboral estuvieron trabajando en ese periodo, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
52973374G	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE".
52974214Q	Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
52974458F	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
52974606V	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
52974761B	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de L. F. M. B., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
52975020V	nómina de mayo 2021, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.

52975440T	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
52975608F	1 nómina comprendida entre enero y mayo de 2021 de F. M. G. C., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
52976056H	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
52976225A	Nóminas enero y junio de 2021 de d. jorgue Rodriguez Herrera ya que de la vida laboral se desprende que ha trabajado en ese periodo
52976667P	1 nómina de enero y junio de 2021 de F. H. M.
52976814V	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de T. R. F., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
52976980E	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
52977261G	Justificante de la empresa en el que conste haber reducido la jornada laboral , para la atención de menores, personas con discapacidad o dependencia a partir del 30 de enero de 2020
52977352A	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE
52977822J	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
52977866B	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 M. D. M. O., Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
52978746V	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de M. I. C. H., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
52978786B	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
52979254L	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de doña Y. A. L. V., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
52979400G	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021., Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual

52979622L	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
52979635D	Certificado de la empresa en el que conste la fecha de efectos de la reducción de jornada y la causa que lo motiva, Declaración mensual o trimestral de pago IRPF del periodo enero a junio de 2021, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
52979705X	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021
52979731J	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de B.G.P. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
52979750D	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. G. M., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
52979892J	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
52980279D	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
52980474C	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 DE D. C. R. R., Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE
52981155B	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 D. P. M. D. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
52981405P	El certificado de empresa aportado junto con la solicitud, debidamente sellado y firmado, al comprobarse que el presentado no presenta ni firma ni sello de la empresa.
52981911P	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
52982255F	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, para solicitar la ayuda es por ERTE".
52982679V	Nómina comprendida entre enero y junio de 2021 de S. F. R., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
52982703H	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente

52982896G	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
52983767R	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
52984004P	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complementa la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente para solicitar la ayuda por ERTE".
52984406L	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
52984575G	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
52986833P	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
53006680Y	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
53042620C	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de E. R. P. y nómina de junio de D. E. F. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
53046265P	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 del solicitante y de Dña I. N. V., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
53108768C	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de C.C.M. ya que se desprende de la vida laboral que ha trabajado en ese periodo
53138905G	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
53214057S	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
53415072X	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
53416019Z	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
53419801R	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de A.R.G. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
53423067R	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021
53427770N	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de J.S.D. ya que en la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.

53445106Y	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021
53446711R	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
53447132P	Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
53447255Q	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
53463957C	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de E.T. P. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado de la empresa en el que conste la fecha de efectos de la reducción de jornada y la causa que lo motiva
53470410X	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE
53552464T	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
53569440W	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de A.S.C. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
53715267D	Documento emitido por organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo
53717480Z	1 nómina comprendida entre enero y junio de 2021, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
53801883F	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. J. L. S. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
53903399R	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de E. A. P. R., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
53908640K	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
53957112D	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
54361587Y	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.

54399954D	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de M. C. R. M., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
54403549Q	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la SOLICITANTE y de K. M. G. L., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
54405024L	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de A. E. A. y L. E. A., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
54441708H	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
54522273Z	Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
54685214T	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 Y declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021 DE S. A. A. V.
54711236D	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de I. A. M. C., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo.
54714834L	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de L.B.C. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
54728064R	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de S.L. ya que se desprende de la vida laboral que ha trabajado en ese periodo, Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE
54729264M	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
54729399W	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
54731694C	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de I. C. V. y de J. D. C. ya que se desprende de la vida laboral estuvo trabajando en ese periodo, Fotocopia completa de la declaración del IRPF, de todos los miembros de la U.F mayores de 18 años, del ejercicio 2020, salvo descendientes menores de 30 con condición estudiantes
54731729D	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de E.B.R a que se desprende de la vida laboral ha trabajado en ese periodo, Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
54731937X	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la solicitante ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo

54732814J	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. L. H.M. y Dña. G. C. A. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
54836845S	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
54865489R	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. M. A. E. H. Ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado de vida laboral de Dña. D. E. O. por imposibilidad de consultarlo, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
54991133L	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
55002236J	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D ^a . L. O. Z., ya que de la vida laboral se desprende
55111803P	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE
55112313N	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
55136966D	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
55137287P	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de la persona solicitante, Fotocopia completa de la declaración del IRPF de la solicitante y de su madre, ya que se ha comprobado que forma parte de su unidad familiar.
55137330M	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de D. H. H. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual, Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
55137787W	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de S.S.K., ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo
55137958N	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de

	enero de 2020, así como la cuantía mensual
55137999F	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
55139888X	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
55555631M	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 del solicitante, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo., Documento emitido por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo y, en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente.
70250289D	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
70728912W	Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE".
70808635F	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de A. G. M. y F. A. V., ya que de la vida laboral se desprende que estaban trabajando en ese periodo
72177653L	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de Dña. M. A. C. (Conyuge de la solicitante)
73465128T	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 De D. C. A. P N. ya que se desprende de la vida laboral que estuvo trabajando en ese periodo, Certificado expedido por el servicio público de empleo, en el que figuren los periodos de desempleo a partir del 30 de enero de 2020, así como la cuantía mensual
74514803R	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de A.T.C. ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en esas fechas
76012589G	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021. O declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021, Documentación emitida por la empresa u organismo oficial competente que acredite los periodos en los que la persona solicitante ha permanecido o permanece en situación de ERTE, donde figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo; y en el supuesto de que la empresa complemente la cuantía a percibir por el ERTE, certificado de esta en el que figure la cantidad complementaria correspondiente, si el motivo alegado para solicitar la ayuda es por ERTE".
76031400R	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de I.P.G ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajado en ese periodo, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
76128459T	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, Declaración mensual o trimestral de pago IRPF a partir de junio 2021 de D. L. H.
76875696J	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, Fotocopia completa de la declaración del IRPF, de todos los miembros de la U.F mayores de 18 años, del ejercicio 2020, salvo descendientes menores de 30 con condición

	estudiantes, Fotocopia del DNI o tarjeta de identidad de extranjero del/la solicitante
78726468K	Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones
80062488V	2 nóminas comprendidas entre enero y junio de 2021 de L SOLICITANTE, ya que de la vida laboral se desprende que estuvo trabajando en ese periodo

LA TS JEFA DE SECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

Dolores
Romero Rizos.
Jefa de Sección
Servicios
Sociales Ayto
Getafe

Firmado
digitalmente por
Dolores Romero
Rizos. Jefa de
Sección Servicios
Sociales Ayto Getafe
Fecha: 2021.11.29
15:16:28 +01'00'

